

LOS ANDES.

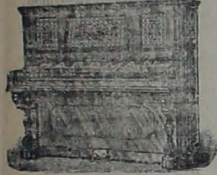
Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador). - Jueves 29 de Diciembre de 1892.

Núm 3,368.

**HARDMAN
PIANO.**



BAZAR Y JOYERIA
de **Alberto S. Ofner.**
Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCOLOGICAS,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de **MILLARES DE CAJITAS**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

North British.
MERCANTILE.
INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE. DE 1891.	£ 10.695.969.	2s.	11d.
I Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£	" d
id. suscrito.....	2.750.000		
id. pagado.....	£ 687.500	0	0
II Fondos de incendio y Reserva....	2.717.177	12	9
III id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10	2
	£. 10.695.969	2	11
Ingreso del departamento de incendio	1.552.862	5	8
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098.010	2	10
	£. 2.650.872	8	6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

Gran Fábrica
DE
CIGARRILLOS HABANOS.

SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

"SUCURSAL"
de la acreditada marca de cigarrillos

"LA CORONA,"

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo.

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, diríjese á

J. M. Urgellés

Calle de "Bolivar" Núm. 29,
Guayaquil, Setiembre 19 de 1892,

RESTAURANT DE PARIS.
CALLE DE AGUIRRE N.º 21.
C. Stretti y A. Thérèse.
PROPIETARIOS.

correctivo á esos grandulones abusivos.

Vapores fluviales.—La Compañía de vapores "Indaburu" se esfuerza diariamente en mejorar el servicio. La Sra. Adela Seminario, viuda de Indaburu, consultando la comodidad pública, ha encargado últimamente á Europa, un vapor que á las dimensiones del "San Pablo", reuna mejor y rotundas, que lo hagan el primero de los vapores fluviales, de cuantos surcan nuestros ríos.

Igualmente vendrán con el mencionado Vapor, Calderos para el "Chimborazo", "Pichincha" y "Daule".

Es indudable que merced á los esfuerzos de la Compañía "Indaburu", el tráfico fluvial aumentará inmensamente entre nosotros, prestando mayores seguridades y garantías.

Origen de algunas palabras. TAHUR.

Es curiosa esta etimología. El que frecuenta las casa de juego, ó es muy diestro en jugar á las cartas, mejor dicho, el que conoce perfectamente los naipes y ha hecho del juego una profesión no muy limpia.

De ahí viene que en el idioma conversacional, vale tanto jugarlo como Fullero.

Engelman dice que el vocablo tahir, procede del árabe, de dahul, cuyo significado es perfidia.

Según Covarrubias, es voz árabe, y que trocadas las sílabas, no expresa en qué sentido, equivale á hurto.

Creo, sin embargo, que la forma radical de la palabra tahir, puede venir del berberisco, de ta, prefijo y del latin, fur, ¡ hurto! ¡ ratero! ¡ Tahurería, dice un autor antiguo, es el garito, el vicio de los tahures y el modo de jugar con trampas y engaños.

De manra, que los que vanagloriándose de ello, dicen: "Soy tahir", como dijo cierto tipo para exceptuarse del cargo de regidor, no tienen inconveniente en decaer, ¡arse tramposos y ladrones rateros. ¡ Buen provecho!

DESPEDIDA.

Matilde Flores de Hurtado ha pasado por el sentimiento de no haber podido despedirse personalmente, de las benévolas personas que la han honrado visitándola, por la premura de su viaje y por encontrarse muy mal de su salud y les suplica le impartan sus órdenes á Lina, donde las acompaña con satisfacción.

Guayaquil, Dbre. 28 de 1892.

MEMORANDUM.

El que suscribe, Antonio Flores, recomienda se busque en Panamá y abordo del Imperial en que llegó á Panamá el 13 de Setiembre de este año, un baul con la marca A. P., que su criado José Cruz Larache, perdió no se sabe donde. Se ruega se busque prolijamente, por contener libros copiadores que no se pueden reemplazar y que si se encuentran se le remita á París, dirigido—Legación de l' Equateur 41—Boulevard Malesherbes.

Madrid, Nbre. 18 de 1892. A. Flores.

15 v.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MORAQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, líase algunos meses.

¿ Cuándo tendremos el gusto de saludar al señor Moraquera?

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1ª cuadra, n.º 73, primer piso.

"LA FAMILIA"

Asala de aparcer, en Avilés, el primer número de LA FAMILIA, el primer número de LA FAMILIA, gran revista parisiense de literatura y modas. Del programa que encabezaba dicho número, copiamos lo siguiente: "Lo que nos proponemos es dar á nuestra revista un interés general, haciéndola conocer, por medio de nuestros colaboradores, no sólo los mejores cuadros de la pintura moderna sino también los modelos de la última moda y publicando en nuestras columnas, además de las otras materias de la literatura contemporánea, la crónica de los sucesos, de los teatros, de las ciencias, de los libros, etc., tratando así de ser útiles y agradables al mismo tiempo y proporcionando á las familias un álbum elegante y barato de letras artes y modas."

Dicho programa nos parece excelente; y á LA FAMILIA continúa cumpliendo de manera tan airoso como lo ha hecho en su primer número (cuyo grabado de artes y modas y cuyo texto cuidadosamente escogido han llamado nuestra atención), estamos seguros de que pronto llegará á ser una de las revistas españolas más leídas y más apreciadas.

La agencia de LA FAMILIA, en Guayaquil está á cargo del señor Victor Samuel Hernández, Municipalidad N.º 14.

Itinerario de Correos.

SECCION INTERIOR.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito (con comunicaciones y encomiendas) y Cuenca, los 9 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1892. EL ADMINISTRADOR

Itinerario combinado de la P.S.

N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Diciembre de 1892 y Enero de 1893.

DEPARTAMENTO DE DICIEMBRE

31 "Imperial" Valparaiso é intermedios. Enero-1893.

"Quito" Panamá é intermedios.

2 "Arequipa" Panamá con mala Inglés, Francesa y Americana.

7 "Mendoza" Valparaiso é intermedios.

9 "Imperial" Panamá.

14 "Aconcagua" Valparaiso é intermedios.

16 "Mendoza" Panamá con mala Inglés y Americana.

"Quito" Panamá é intermedios.

21 "Serena" Valparaiso é intermedios.

23 "Aconcagua" Panamá con mala Americana.

28 "Mapocho" Valparaiso é intermedios.

30 "Serena" Panamá con mala Inglés.

"Quito" Panamá é intermedios.

SALIDAS

31 "Imperial" Panamá con mala Inglés y Americana. Enero-1893.

"Quito" Panamá é intermedios.

2 "Arequipa" Valparaiso é intermedios.

7 "Mendoza" Panamá con mala Americana.

9 "Imperial" Valparaiso é intermedios.

14 "Aconcagua" Panamá con mala Inglés y Americana.

16 "Mendoza" Valparaiso é intermedios.

"Quito" Panamá é intermedios.

- 21 "Serena" Panamá é intermedios.
23 "Aconcagua" Valparaiso é intermedios.
28 "Mapocho" Panamá con mala Inglés, Americana y Francesa. Valparaiso é intermedios.
30 "Serena" Panamá é intermedios.
"Quito" Panamá é intermedios.
Las fechas de llegada y salida del "Quito" se anunciarán por separado.
LOS AGENTES.

Varietades.

LA IGLESIA Y EL ESTADO EN FRANCIA.

De una entrevista que tuvo el correspondiente del Times en París, con el señor Ernesto Renán, y que ha sido publicada en este diario, extractamos lo siguiente:

Tuvo una entrevista con el señor Ernesto Renán, miembro de la Academia, con respecto á los esánidulos que últimamente han tenido lugar en las Iglesias de San Mery y Santa Clotilde, así como la tendencia á mezclar la religión con el socialismo. Encontré al eminente escritor en su habitación en el Colegio de Francia dado á sus trabajos, aunque estaba sufriendo de lo que se llama el "zorah", que es una hinchazón en el costado derecho. Hablaba con facilidad á pesar de que á veces respiraba dificultosamente.

La primera pregunta se refirió á la razón que asiste al clero católico de Francia cuando afirma que lo que el Estado le paga representa solamente una compensación por las propiedades que le fueron confiscadas por la Asamblea Legislativa en 1790.

Hé aquí la contestación del señor Renán:

"Aquello es un completo error. El Concordato no menciona siquiera semejante motivo. La compensación para el clero fue disuelta en 1801 y se sancionó en 1802, es decir 12 años después de que tuvo lugar la confiscación. Después de esa época ha venido un estado de cosas enteramente nuevo, y es absurdo el pretender que el Concordato contiene un reconocimiento de la ilegalidad de aquel acto. Es posible que se pensara que el podía calmar en algo el estado de exasperación en que estábamos, pero no pasaba de ahí."

¿Que haría y que diría Napoleón si oyera las tan originales opiniones que se emiten? ¡El, que estaba destinado para personificar la revolución organizadora, el, el autorata por excelencia, habría querido crearse, por su gusto, dificultades para la regla de conducta que se proponía seguir? No. Su objeto fue únicamente establecer un apoyo adicional y fuerte á un Gobierno fuerte y estable. A su modo de ver los sacerdotes eran servidores civiles empleados del Gobierno en el ramo espiritual, ni más ni menos que auxiliares de la ley. En su calidad de tales deben obediencia y respeto al Gobierno de la Nación, ya sea monárquico ó republicano, como que es quien les paga sus servicios; es verdaderamente pueril de parte del clero el no reconocer que sus miembros son funcionarios del Estado. Cuando tuvo lugar la confiscación, no sólo perdió sus bienes sino que las sillas episcopales fueron suprimidas, y cuando se regularizó la situación por medio del Concordato, considero la supresión de tan poco carácter como la misma confiscación.

¿No hay algunos Obispos cuyo puesto actual no sea afectado por el Concordato? No; todos los Obispos existentes están sujetos á lo que el dispone. Es verdad que hay muchos que han sido creados después de su promulgación, pero eso no pasa de ser un hecho natural. El Concordato no podía restringir para el futuro el número de Obispos sin restringir el aumento de la población.

El concordato confirió M. Renán, ha resultado ser una medida buena y justa. El fue con-obido por un gusto. Es mucho mejor to-

ner alguna creencia que no tener ninguna. La restauración del catolicismo proveyó á una necesidad natural que no puede demerajarse del corazón de los franceses. La Iglesia me considera como su adversario; pero no tiene razón para ello. La religión á mi modo de ver, es la necesidad indispensable y única que satisfice las aspiraciones hacia lo ideal que abriga la naturaleza humana en todas partes, y el cual mejor que la católica puede llenar ese objeto con toda su poesía mistia y la pompa imponente y bien calculada de sus ceremonias. ¿ Créame usted, el actual statu quo es el arreglo mejor que podía imaginarse para conciliar los intereses del clero con los de la nación, y no veo un medio más adecuado para allanar las diferencias que existen sino el cumplimiento franco y leal de las estipulaciones que contiene el Concordato, que deben ser estudiadas cuidadosamente por todos los interesados en esta cuestión. Por consiguiente yo sé decidido á votar la ley que establece la paridad de ellas. Es preferible, en todo caso, el Concordato, á la inquietud que ocasionaría en el ánimo de los católicos, así como las innumerables dificultades que acarrearía al Estado, la separación de las dos potestades. Además, nadie desea la separación; los 50,000,000 de francos que figuran en el presupuesto del Departamento del culto no son de despreciarse, y es seguro que el clero no los podría conseguir en otra parte. Sé que hay muchos sacerdotes que juzgan que nada sería más fácil que llevar á efecto la separación; pero están equivocados. El plan empezaría bien, pero no se desayuntaría con buen éxito; el clero tendría que volver á buscar los 50 millones en los mismos besillos de donde salen hoy, y tendrían que venir á ser los servidores humildes de las clases aristocráticas y privilegiadas que los pagarían, porque la idea de que obtendrían contribuciones voluntarias en Francia es una quimera.

¿Que puedo decir sobre los últimos escándalos que han tenido lugar en las iglesias? Que la Iglesia no es el lugar propio para discusiones religiosas; y si es el párroco quien las permite empiezo, por ponerse el gorro frigio, y da la señal para que se empiece con la "armaznaga." Si el sacerdote propone entrar en el pulpito cuestión religiosa con la social, debe hacerlo con la mayor prudencia, y no tratar de ello sino desde el punto de vista del dogma. La religión es: La Fe; la Esperanza; la Caridad. Su papel es ya muy bello, como que es lo que consuela y hace el bien á los hombres. Que continúe, pues, con sus ceremonias; que administre sus sacramentos; pero que no se haga daño á sí misma con su intervención en la política, porque ese curso le ha perjudicado siempre males; y al hablar así, lo hago en calidad de amigo.

¿Pero no considera usted al Papa Leon XIII como un gran Papa y un diplomático eminente? La idea q' el tiene de dar nueva vida á la Iglesia es la de extender su esfera de acción más allá de lo que requieren su carácter y sus tradiciones. El puede darle nueva vida á la Iglesia, pero lo que queda despreciable no es la Iglesia. La Iglesia actual tiene la majestad que le dan sus innumerables tradiciones, la autoridad que es el resultado de diez y nueve siglos de fidelidad y consagración á sus principios; y esto es lo que le da derecho al homenaje de los pueblos. La Iglesia católica romana de hoy es la autoridad misma, el más acabado tipo de los sistemas gerárquicos. Su edad venerable y el hecho no sólo de que todavía existe sino de que todavía corresponde debidamente á las aspiraciones religiosas de la época con titán y los elementos de su eminencia; pero la Iglesia católica romana rejuvenecida será una cosa muy diferente: será semejante á un viejo tomando los aires de la juventud y adornándose con colores que busca la admiración de los

demás con artificios juveniles y haciendo uso de sus talentos, sin considerar que el resultado de todo eso no es otro que el ridiculo. Esto es lo que la Iglesia debe evitar. No debería exponerse jamás á las burlescas estupidas de una multitud ignorante que nada sabe de su grandeza y de la pureza de su doctrina.

La Iglesia debería ser fiel á sus tradiciones sin ocuparse de otra cosa sino del bienestar de todo el mundo; debería ser siempre maternal y filantrópica, sin buscar nuevos horizontes ó apoyo en partidos políticos cualesquiera que ellos sean, menos en uno tan mal definido y oscuro como lo es el socialista. La Iglesia se llama "Nuestra Santa Madre" y una madre no debería tener preferencia alguna entre todos sus hijos.

¿Opina usted porque el sacerdote no debería ser elector ni elegible para puestos laicos?

No; no voy hasta allá. Entre nosotros el sacerdote es y debería ser siempre un ciudadano como todos los franceses, con los mismos derechos y las mismas obligaciones, por tanto, debe ser elector y elegible.

(De "El Relator" de Bogotá.)

Avisos Diversos.

Aviso de Policía.

Habiéndose presentado á la Intendencia de Policía varias peticiones de prórroga del plazo de que habla el artículo 4º del "Reglamento de Servicio de Domésticos," y accediendo á ellas, el señor Intendente ha tenido á bien fijar el día 31 de los corrientes como último del plazo en referenci, con el objeto de que hasta esa fecha las personas comprendidas en la disposición del artículo citado, puedan verificar la inscripción respectiva ya que no les ha sido posible hacerlo hasta el día de hoy, como e estaba dispuesto.

Guayaquil, Dbre. 10 de 1892. El Secretario de la Intendencia.

SALON DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," N.º 35. El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado. Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Pinceladas.

Terminada ya la primera edición de esta importante obra nacional, elegantemente impresa y con magníficos grabados, se halla de venta en la relojería y joyería Norte-Americana del señor don Carlos Herzog T., calle de Luque número 49, y en la casa del sus crito, calle de Boyacá intersección Colón, número 167.

Las personas que se hayan suscritas á la obra anticipadamente, deben dirigirse provisivamente de su recibo al almacén del señor don José Salcedo D., calle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Campolónico.

Cada ejemplar vale 10 rs.

Elas: L. Silva.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863.
PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7.
Año.....	" 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 hasta 2 plgas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3.	4.	5.	8.	10.	20.	30.
" 3 "	1. 50	2. 30	3. 50	4.	5.	6.	10.	14.	22.	35.
2 plgs. á 2 clms.	2.	3.	4. 50	5.	6.	8.	12.	16.	25.	40.
3 " " "	3.	4. 50	5. 50	6. 50	8.	10.	15.	20.	35.	60.
4 " " "	4.	5. 50	6. 50	7. 50	9.	12.	18.	25.	40.	70.
5 " " "	5.	6. 50	7. 50	8. 50	10.	14.	22.	30.	55.	90.
6 " " "	6.	7. 50	8. 50	10.	12.	16.	26.	35.	65.	110.
1 columna.....	8. S.	12.	14.	16.	18.	22.	40.	50.	80.	150.

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

JULIA & CA

—OFICINA.—

—FABRICA.—

Malecon 88 y 90.

Libertad 148 y 150.

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela y al público en general, Oporto,

GRAN FABRICA NACIONAL DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

"LA VECA."

Los abamaos cigarrillos

"Bombero"

"Ecuatoriano."

MARCA REGISTRADA.

- Jerez seco y dulce,
- Seco para mesa,
- Malaga,
- Burdeos,
- Pajarete,
- San Francisco,
- Priorato,
- Morella,
- Catala,

Envases en medias pipas, cuarterolas y anclotes, LOS AFAMADOS VINOS FINOS.

Montblanch seco y abocado, Garnacha, Jinebra, Montserrat tipos completamente nuevos y que no tienen rival, pues on puros y dan la merecida fama al pais que los produce.

Envases en anclotes y damasanitas de 5 á 6 litros. Habiéndonos propuesto dar á conocer la variedad de clases que produce España en vinos, no trepidamos en garantizar á nuestros favorecedores la localidad de los mismos.

Renovación continua por casi todos los vapores.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1892.

Tabacos escogidos de los varios puntos productores del pais, sin mezcla alguna de tabaco habano. Calidad aceptable, baratura, buenos envases y puntual servicio. La fama que han alcanzado son su mayor recomendación.

CIGARROS

de toda clase y bitolas en elegantes cajitas de cedro.

Patriota, Republicanos, Conechas, Perlas, Torpedos, Asuncenas, Brevas, Comerciantes, Vagueras, Caprichos, Panetelas, Flor del Guayas, Damitas, Opera, Canelas, Excelesitas, Regallas, cortados de 8.

Fuertes existencias de tabaco en rama, viejo y nuevo, de todos los puntos productores.

se hallan de venta en esta imprenta á razon de S. 3 cada ejemplar.



INSOLACION Y MORRINA

magnificas producciones de la celebre escritora española Sra. Emilia Pardo Bazán,



José Matías Avilés
Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1ª cuadra, n° 73, primer piso,

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galeria de Reily & C.ª avenue New York.

TRABAJOS ESPLENDIDOS,

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

PARIS.

Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre.

All ado de los Grandes Boulevards, en el centro de Paris.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el Centro de la Capital, ofrece á los Señores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS.

Entresuelo y 1er. piso—8, 7, 6, 5 y 4 francos) La diferencia en los precios—2º y 3er. piso 6, 5, 4, 3, 50 y 3 francos sólo consiste en la dimen, Pisos altos 4, 3, 50, 3 y 2, 50 francos) suón de las habitaciones.

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo y 1er. comida 4 francos—Vino comprendido. Penión y cuarto á precio reducido por una estacionada de ferrocarril.

Se hablan todas las lenguas y en especial la española. Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar, sea: Paríset-Paris—Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estacion tal (la que sea de llegada, Est Nord, Orleans, Ouest—Montparnasse, Ouest, St Lazare) y el nombre del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estacion. Si no se pone telegrama, no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre.

RENAUD—Propietario y Director.

Guayaquil, Julio 17 de 1891

SANTAL CLERIAN
París es Esencia pura de Sándalo
LA ESENCIA DE SÁNDALO PURA ha sido experimentada con el mayor éxito por las autoridades médicas de Europa y de América. Es suave, ágil á altas dosis, y no produce náuseas, ni diarrea de ninguna especie, como las preparaciones con frecuencia usadas para el tratamiento de las enfermedades de la vejiga. La ESENCIA PURA DE SÁNDALO no suena con resaca ni con dolor. Las PERLAS DE SÁNDALO son suaves y fáciles de tragar por su aproximación que tiene la aprobación de la Academia de Medicina de París, contienen la esencia de Sándalo pura, y su acción se asegura en los casos de inflamación de la vejiga, cálculos y otras de diversas enfermedades, agudas ó crónicas, que no curan en pocas días, sin producir complicaciones desagradables. Para evitar los perjuicios que se preparan y otros, conviene comprar la Esencia del Dr. CLERIAN, desde el 1er mes de Julio. Verdad especial del establecimiento habitual. No produce estreñimiento. PARIS, G. DEMAZIERE, H. de la Ville. - Huéscar gratis á los médicos. Depósito en Guayaquil: J. PATIERE, - A. RASCH Y C.

Grajeus Demaziere
CASCARA SAGRADA (ODURO, HIERRO, CASCARA)
Dosis de 0 g. 125 de cada uno. Op. 10 de cada uno - Op. 25 de cada uno.
Verdadero específico. El más activo de los Ferruginosos. del establecimiento habitual. No produce estreñimiento.
PARIS, G. DEMAZIERE, H. de la Ville. - Huéscar gratis á los médicos. Depósito en Guayaquil: J. PATIERE, - A. RASCH Y C.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero
La VELOUTINE
Perfume de Aromas especiales
PREPARADO AL MODO
Por C. FAV, Perfumista
Paris, 6, rue de la Paix, 6, Paris

VINO DE BUGNAUD
UNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los Lúnicos, cocinado por las celebradas fábricas de París en la ANEMIA, la GLOMERIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALENCIAS.
Se halla en las Principales Farmacias.
Imp. de "Los Andes."